



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 091/2014

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES ABRAHAM PEREZ, REYNALDO YUJRA, RONALD POLO Y SERGIO VELARDE A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 09943 de 14 de junio de 2013.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

Las actas de Directorio 036/2014, 038/2014 y 039/2014 correspondientes a las reuniones Ordinarias de 15, 22 y 29 de julio de 2014, respectivamente.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 de 9 de enero de 2014.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Acta N° 036/2014 el Directorio aprobó el cronograma de presentaciones de las Audiencias Parciales de Rendición Pública de Cuentas que se realizarán en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Tarija, Potosí y Sucre entre el 13 y 29 de agosto de 2014. En esas actividades participarán autoridades, ejecutivos y otros servidores y servidoras del BCB.

Que mediante Actas 038/2014 y 039/2014 el Directorio aprobó que la divulgación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria se realicen desde el lunes 11 de agosto hasta el viernes 5 de septiembre de 2014, actividades en las que participarán autoridades, ejecutivos y servidores del BCB según cronograma presentado por la Administración que contiene otras actividades institucionales.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Sergio Velarde para que en representación del BCB asista en Oruro a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 14 de agosto de 2014 y a la presentación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria el día 18 de agosto de 2014.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 091/2014

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Abraham Pérez para que en representación del BCB asista en Trinidad y Cobija a la presentación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria los días 15 de agosto y 5 de septiembre de 2014, respectivamente; y a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas en Tarija, el día 29 de agosto de 2014.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Reynaldo Yujra para que en representación del BCB asista en Sucre y Potosí a la presentación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria los días 28 y 29 de septiembre de 2014, respectivamente; y en Tarija, Potosí, Oruro, Cobija y Cochabamba las actividades de evaluación de los Concursos Institucionales los días 15, 18 y 29 de agosto y 4 y 5 de septiembre de 2014, respectivamente.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Ronald Polo para que en representación del BCB asista en Sucre a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 29 de agosto de 2014.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo, por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 09943 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Sergio Velarde, Abraham Pérez, Reynaldo Yujra y Ronald Polo, estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 13 y 14 de agosto de 2014 y 17 y 18 de agosto de 2014 para que en representación del BCB asista en Oruro a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 14 de agosto de 2014 y a la presentación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria el día 18 de agosto de 2014.



Banco Central de Bolivia
Directoria

//3. R.D. N° 091/2014

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez los días 14 y 15 de agosto de 2014 y 4 y 5 de septiembre de 2014 para que en representación del BCB asista en Trinidad y Cobija a la presentación de los informes de Estabilidad Financiera y de Política Monetaria los días 15 de agosto y 5 de septiembre de 2014, respectivamente; y a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas en Tarija, el día 29 de agosto de 2014.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Reynaldo Yujra los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2014 para que en representación del BCB asista en Sucre a la presentación de los Informes de Estabilidad Financiera (IEF) y de Política Monetaria (IPM) el día 28 de agosto de 2014, y en Potosí a la presentación del IEF e IPM y a la evaluación de la segunda etapa del Concurso de Teatro el día 29 de agosto de 2014.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Reynaldo Yujra los días 14, 15, 18 y 19 de agosto y 4 y 5 de septiembre de 2014 para que asista a las actividades de evaluación del Concurso de Teatro en Oruro el 15 de agosto de 2014, en Cobija el 18 de agosto de 2014, en Tarija el 4 de septiembre de 2014 y en Cochabamba el 5 de septiembre de 2014.

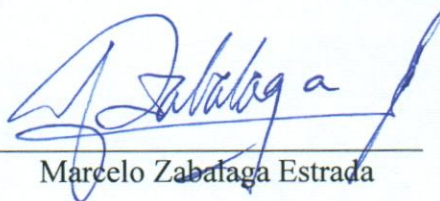
Artículo 5.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 28 y 29 de agosto de 2014 para que en representación del BCB asista en Sucre a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 29 de agosto de 2014.

Artículo 6.- Disponer el pago de los pasajes, de los viáticos y gastos de representación que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 7.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 8.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 5 de agosto de 2014



Marcelo Zabala Estrada



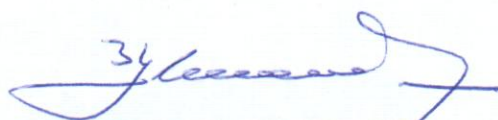
Banco Central de Bolivia

Directorio

//4. R.D. N° 091/2014


Abraham Pérez Alandia


Álvaro Rodríguez Rojas


Reynaldo Yujra Segales


Ronald Polo Rivero


Sergio Velarde Vera